



Factura: 001-002-000041953



20181705002P02747



NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
EXTRACTO

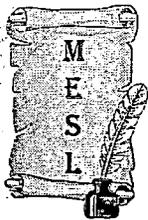
Escritura N°:	20181705002P02747						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2018; (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	17912481470 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ALFONSO PATRICIO VALLEJO PROAÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI			SANGOLQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15000.00						

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

N° TRAMITE: 71972-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 5/425



17/09/18 14:44



MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

RIA.

Nº ESCRITURA	20181705002P02747
Código numérico secuencial	

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
QUE OTORGA: COMPAÑÍA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO**

COMPAÑÍA LIMITADA

CUANTÍA: \$15.000,00

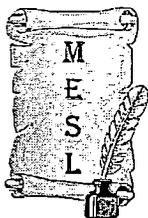
DÍ 3 COPIAS

SELA

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, hoy día lunes dieciséis (16) de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA, NOTARIA - PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, comparece el señor ALFONSO PATRICIO VALLEJO PROAÑO, de estado civil casado, de ocupación empresario, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA, según nombramiento que se adjunta como habilitante, de nacionalidad ecuatoriana; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, con domicilio en Sangolquí, cantón Rumiñahui, barrio Inchalillo, Avenida General Rumiñahui, lote tres, teléfono: dos cero ocho cero seis dos ocho, correo electrónico: pvallejo@hidrocentro.net, Registro único de contribuyentes número: uno siete nueve uno dos cuatro ocho uno cuatro siete cero.



ceros uno, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se agregan como habilitantes; y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase insertar una de la que conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la COMPAÑÍA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE: Se presenta al otorgamiento de la presente escritura el señor ALFONSO PATRICIO VALLEJO PROAÑO, en su calidad Gerente General de la COMPAÑÍA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA y autorizado por la Junta General Extraordinaria de socios, conforme se desprende del documento habilitante que se agrega. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Sangolqui y hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, se constituyó la compañía REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA, debidamente inscrita el veintinueve de abril de mil novecientos noventa y tres, con un capital social de diez millones de sucres suscrito de la siguiente manera: Alfonso Patricio Vallejo Proaño, Luis Rodríguez Pazmiño, Ramiro Bucheli Arcentales y Marcelo Vallejo Proaño, cada uno con doscientas cincuenta participaciones; b) Mediante escritura pública celebrada el treinta de

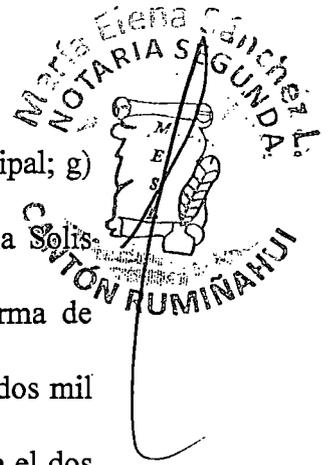


MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

diecinueve de mil novecientos noventa y tres, ante el doctor Manuel José Aguirre, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, e inscrita el dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, los socios Marcelo Vallejo Proaño y Ramiro Bucheli Arcentales cedieron y transfirieron todas sus participaciones a favor de los señores Alfonso Patricio Vallejo Proaño y Luis Rodríguez Pazmiño, correspondiéndoles a cada uno quinientas participaciones; c) Mediante escritura pública del veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, otorgada ante el doctor Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, e inscrita el veintiséis de enero de mil novecientos noventa y ocho, se reforman los estatutos de la Compañía en el artículo segundo; d) El diecisiete de marzo del dos mil cuatro, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, se celebró la escritura de aumento de capital social en la suma de diez mil dólares, debidamente inscrita el siete de julio del dos mil cuatro; e) Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre del dos mil siete, ante el doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, inscrita el veinticinco de septiembre del dos mil siete, el señor Luis Gerardo Rodríguez Pazmiño y su cónyuge María Carlota Pasquel Franco cedieron y transfirieron todas sus participaciones a favor de la señora Patricia Manuela Rueda Aguilar, por lo que el capital social quedó integrado de la siguiente manera Alfonso Patricio Vallejo Proaño y Patricia Manuela Rueda Aguilar, con quinientas participaciones cada uno; f) Con fecha once de mayo del dos mil doce, ante el doctor Carlos Martínez Paredes, Notario Público del Cantón Rumiñahui, e inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de octubre del dos mil doce, se celebró la escritura de Reforma de

Estatutos en el sentido que la ciudad de Sangolquí, será su domicilio principal; g) Con fecha veinte de enero del dos mil catorce, ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del cantón Quito, se celebró la Reforma de Estatutos y Reforma del Objeto Social, inscrita el veintiuno de marzo del dos mil catorce; h) La Junta General Extraordinaria y universal de socios realizada el dos de julio del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad el Aumento de Capital de la Compañía Representaciones Hidrocentro Compañía Limitada, en QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y la emisión de mil quinientas participaciones de diez dólares cada una, por lo tanto su nuevo capital social ascendería a la suma de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y por consiguiente la REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía, según se desprende del acta antes mencionada que se adjunta como habilitante. El aumento de capital está íntegramente suscrito y pagado por la capitalización de utilidades no percibidas por parte de los socios Alfonso Patricio Vallejo Proaño y Patricia Manuela Rueda Aguilar por el valor de siete mil quinientos dólares americanos cada uno; es decir un total de quince mil dólares americanos.- TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS: Con los antecedentes expuestos, el compareciente en su calidad de Gerente General decide elevar a escritura pública el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la Compañía REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA, de la siguiente forma: cláusula SEGUNDA, capítulo SEGUNDO, artículo QUINTO dirá: CAPITAL: El capital social de la Compañía es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE





MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

AMÉRICA, divididos en Dos mil quinientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. CLÁUSULA TERCERA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.- Los socios suscriben íntegramente el capital social de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está conformado de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital: Cuadro de integración de capital luego del aumento que se instrumenta ejerciendo el derecho de preferencia.

Socios	Capital	Participaciones	Valor nominal	% aportación
Alfonso Patricio Vallejo Proaño	\$12.500	1.250	\$10	50%
Patricia Manuela Rueda Aguilar	\$12.500	1.250	\$10	50%
Total	\$25.000	2.500	\$10	100%

CUARTA.- DECLARACION: El compareciente en su calidad de Gerente General de la compañía REPRESENTACIONES HIDROCENTRO COMPAÑÍA LIMITADA, y a su vez representante legal, declara bajo juramento que los aportes relacionados con el presente Aumento de Capital, son jurídicos y exactos.

QUINTA.- La cuantía de la presente escritura es de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, quedando facultado para marginar las escrituras que sean necesarias constantes en los antecedentes y para inscribir en el Registro Mercantil respectivo. Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento público.” Hasta aquí



la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
incluidas las certificaciones de datos personales obtenidas del Sistema Nacional de
Identificación Ciudadana, previo consentimiento del compareciente, queda elevada
a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y
cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Marisol
Rodríguez, con matrícula profesional del Foro de Abogados de Pichincha, número
diecisiete – dos mil doce – ochocientos noventa y dos.- Para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial, y, leída que le fue íntegramente al compareciente, por mí la Notaria se
afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



SR. ALFONSO PATRICIO VALLEJO PROAÑO.

GERENTE GENERAL DE REPRESENTACIONES HIDROCENTRO
COMPAÑÍA LIMITADA.

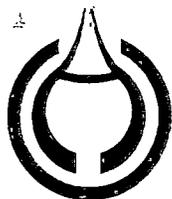
c.c. 170533763-0

LA NOTARIA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

LA NOTA-



Representaciones

Hidrocentro

Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí - Ecuador
www.hidrocentro.net

Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda.

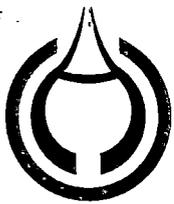
En Sangolquí, a los 02 días del mes de Julio del dos mil diez y ocho, a las 11:00am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. General Rumiñahui lote 3, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA LTDA: Alfonso Patricio Vallejo Proaño y Patricia Manuela Rueda Aguilar por sus propios derechos. Los Socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño como Presidente y actúa como Secretario el Señor Andrés Sebastián Tobar Velasco.

Una vez que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se ha constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente hace uso de la palabra y expresa que los Socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobar el Incremento de capital de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. por el valor de \$ 15.000. y reforma de estatutos.
2. Aprobar la emisión de 1500 nuevas PARTICIPACIONES valoradas en \$ 10.00 cada una.
3. Autorizar al Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño representante legal de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. a firmar todos los documentos necesarios para legalizar el incremento de capital de la compañía.
4. Aprobar la nueva composición de capital de la empresa Hidrocentro Cía. Ltda.





Representaciones

Hidrocentro
Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí, Ecuador
www.hidrocentro.net



La totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el Presidente, razón por la cual, la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y los puntos a tratarse, quedan conocidos y aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión y expresa que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios debe proceder a conocer y resolver sobre el PUNTO UNO del orden del día, que dice: "Aprobar el Incremento de capital de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. por el valor de \$ 15.000.00 y reforma de estatutos".

A continuación el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño portador gerente general menciona la necesidad de realizar un incremento de capital por \$15.000.00, ya que es un requerimiento financiero del Banco del Pichincha.

Una vez finalizada la intervención del Gerente General, se procede a realizar la votación, la cual da como resultado que el 100% de socios aprueba el incremento de capital, en partes proporcionalmente iguales para cada socio y reforma de estatutos.

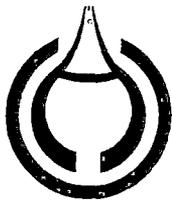
De inmediato, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios entra a conocer el PUNTO DOS del orden del día que dice: "Aprobar la emisión de 1500 nuevas PARTICIPACIONES valoradas en \$ 10.00 cada una".

A continuación la Arquitecta Patricia Manuela Rueda Aguilar portador de la CI 1706910047 menciona que las PARTICIPACIONES nuevas deben emitirse a favor de los socios en partes iguales, es decir 750 nuevas PARTICIPACIONES de valor \$10.00 cada una para cada socio, moción que es aprobada por unanimidad.



octave
Medidor de Agua Ultrasónico





Representaciones

Hidrocentro

Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí - Ecuador
www.hidrocentro.net

De inmediato, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios entra a conocer el PUNTO TRES del orden del día que dice: "Autorizar el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño representante legal de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. a firmar todos los documentos necesarios para legalizar el incremento de capital de la compañía."

El total de socios de la compañía Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda., autoriza al Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño representante legal de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. a firmar todos los documentos necesarios para legalizar el incremento de capital de la compañía

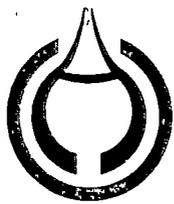
De inmediato, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios entra a conocer el PUNTO CUATRO del orden del día que dice: "Aprobar la nueva composición del capital de la empresa Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda."

En este punto el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño expone la composición actual, siendo la siguiente

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	APORTACION
Alfonso Patricio Vallejo Proaño	\$ 5.000,00	500	50%
Patricia Manuela Rueda Aguilar	\$ 5.000,00	500	50%
TOTAL APORTACION	\$ 10.000,00	1000	100%

Seguidamente expone un nuevo cuadro que contiene el nuevo cuadro de la compañía Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. Una vez realizado el aumento de capital por parte de sus socios.





Representaciones

Hidrocentro

Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí - Ecuador
www.hidrocentro.net

María Elena
NOTARIA SEGUNDA

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	APORTACIÓN
Alfonso Patricio Vallejo Proaño	\$ 12.500,00	1250	50%
Patricia Manuela Rueda Aguilar	\$ 12.500,00	1250	50%
TOTAL APORTACION	\$ 25.000,00	2500	100%

Para concluir con este punto el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño solicita a la junta extraordinaria de socios la aprobación de la nueva composición del capital de la compañía Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. Y reforma de estatutos, La cual es aceptada unánimemente por el total de socios.

Finalmente la junta decide que la capitalización realizada por los socios de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. Se la realice tomando el valor monetario de \$15.000.00 la cuenta de resultados acumulados de la compañía que actualmente asciende a \$492.074.00, quedando esta luego de la capitalización con un valor de \$477.074.00.

Finalmente la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios deja indicado que los documentos que deben formar parte del expediente de la presente sesión son: la lista de los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con la indicación del capital que representan y los votos que les corresponde y una copia del Acta debidamente certificada por la Secretario.



octave
Medidor de Agua Ultrasonico





Representaciones

Hidrocentro

Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí - Ecuador

www.hidrocentro.net

Por habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso hasta que se proceda con la redacción de la presente Acta, y una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se procede a leer el acta, la cual es puesta en consideración de los asistentes quienes la aprueban por unanimidad de votos y sin modificaciones.

El presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios da por concluida el mismo día a las 13h00 pm.

Para constancia y de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías, firman esta acta los Socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Alfonso Patricio Vallejo Proaño

Presidente Ad-Hoc

CI No.- 1705337630

Andrés Sebastián Tobar Velasco

Secretario Ad-Hoc

CI No.- 1719378760

LISTADO DE LOS SOCIOS ASISTENTES ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2018.

SOCIO	CAPITAL	APORTACION	FIRMA
Alfonso Patricio Vallejo Proaño	5000	50%	
Patricia Manuela Rueda Aguilar	5000	50%	
TOTAL APORTACION	10000	100%	

Andrés Sebastián Tobar Velasco

SECRETARIA Ad-Hoc

CI No.- 1719378760

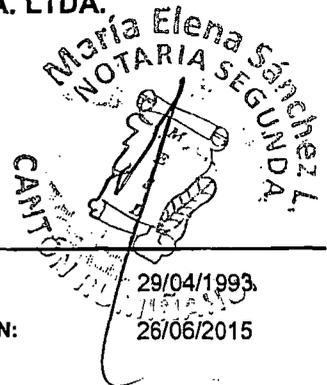




REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791248147001
RAZON SOCIAL: REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTACIONES HIDROCENTRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALLEJO PROAÑO ALFONSO PATRICIO
CONTADOR: TOBAR VELASCO ANDRES SEBASTIAN



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/04/1993 **FEC. CONSTITUCION:** 29/04/1993
FEC. INSCRIPCION: 12/05/1993 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL DE AGUA POTABLE Y RIEGO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: INCHALILLO Calle: AV. GENERAL RUMIÑAHUI
 Número: LOTE 3 Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA EL VIEJO ROBLE Telefono
 Trabajo: 022336166 Telefono Trabajo: 022080628 Celular: 0999736841 Email: pvallejo@hidrocentro.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPPP090114 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 26/06/2015 13:10:41



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791248147001
RAZON SOCIAL: REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 22/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.
 INSTALACION DE TUBERIAS, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y SISTEMAS DE AGUA POTABLE.
 ACTIVIDADES DE DISEÑO, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE.
 CONSTRUCCION CIVIL EN GENERAL.
 INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE, VAPOR Y FLUIDOS.
 VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL DE AGUA POTABLE Y RIEGO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: INCHALILLO Calle: AV. GENERAL RUMIÑAHUI
 Número: LOTE 3 Referencia: A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA EL VIEJO ROBLE Telefono Trabajo: 022336166
 Telefono Trabajo: 022080628 Celular: 0999736841 Email: pvallejo@hidrocentro.net

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO CERRADO OFICINA	FEC. INICIO ACT. 29/04/1993
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE: 22/11/2012
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL DE AGUA POTABLE Y RIEGO.
 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
 INSTALACION DE AIRE, VAPOR Y FLUIDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: PASAJE N27A Número: OE5-136 Intersección: MARTIN DE
 UTRERAS Referencia: A MEDIA CUADRA DEL COLEGIO GRAN COLOMBIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022528992 Telefono
 Trabajo: 023201557 Fax: 022528992 Email: pvallejo@hidrocentro.net Celular: 0999736841

P. Vallejo

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPPP090114 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 26/06/2015 13:10:41



Representaciones

Hidrocentro

Cía. Ltda

Inchalillo - Vía Amaguaña lote N° 3 (sector Viejo Roble)
Telefax: (593) 233 6166 / 208 0628 / 208 1382 • movi: 09 9973 6841
09 9850 7316 • claro: 09 9197 3583 • info@hidrocentro.net
ventas@hidrocentro.net • Sangolquí - Ecuador
www.hidrocentro.net

Sangolqui, 09 de febrero del 2018.

Licenciado

Alfonso Patricio Vallejo Proaño

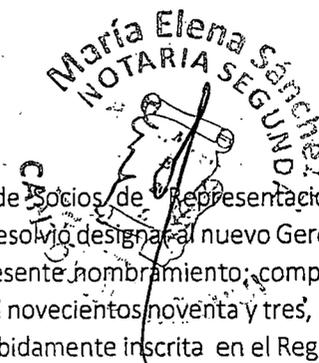
Presente.-

De mis consideraciones

Se determina en el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda. "En sesión llevada a efecto el 09 de Febrero de 2018, se resolvió designar al nuevo Gerente General por el periodo de 5 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento; compañía constituida mediante escritura pública celebrada el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha veinte y nueve de Abril de mil novecientos noventa y tres.

En tal virtud, usted en forma individual, presidirá las sesiones de la Compañía, y demás facultades establecidas en la ley y los Estatutos sociales.

Aprovecho la oportunidad para desearle los mejores éxitos en el desempeño de la función que le ha sido encomendada.



Karina Nataly Vela Cueva

SECRETARIA Ad-Hoc

CI No.- 1723402762

Sangolqui, 09 de febrero del 2018

Acogiendo la designación anotada, ACEPTO el nombramiento de Gerente General de "REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA LTDA.," y me comprometo a cumplir con las normas societarias y las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

Lcdo. Alfonso Patricio Vallejo Proaño

CI. 1705337630

Sangolqui, 09 de febrero del 2018

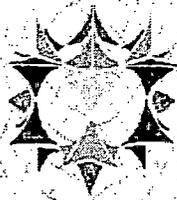
RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha el Licenciado Alfonso Patricio Vallejo Proaño aceptó el nombramiento de Gerente General de la Compañía REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.,

Karina Nataly Vela Cueva

SECRETARIA Ad-Hoc

CI No.- 1723402762





RUMIÑAHUI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL

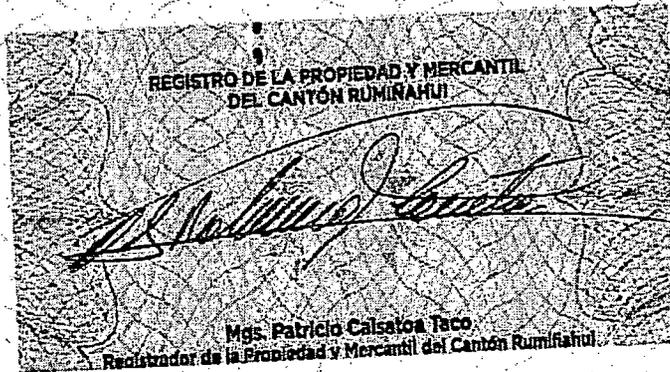


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo dispuesto en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de nueve de febrero del dos mil diez y ocho, a favor del señor VALLEJO PROAÑO ALFONSO PATRICIO, portador de la cédula de ciudadanía No.1705337630, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 211

Martes, 6 de marzo del 2018



Responsable.- JAIME SALAZAR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricio Vallejo P



Número único de identificación: 1705337630

Nombres del ciudadano: VALLEJO PROAÑO ALFONSO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUEDA AGUILAR MANUELA

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1983

Nombres del padre: VALLEJO ALFONSO

Nombres de la madre: PROAÑO TERESA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: GLADYS ALICIA GAVIÑO VEGA - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 2 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 188-138-10922



188-138-10922

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170533763-0

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO PROAÑO ALFONSO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
GONZALEZ SUAREZ

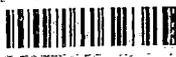
FECHA DE NACIMIENTO **1958-11-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MANUELA RUEDA AGUILAR



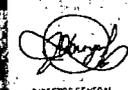

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E133313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALLEJO ALFONSO**

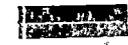
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PROAÑO TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-25




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



070 JUNTA No.

070 - 277 NÚMERO

1705337630 CÉDULA

VALLEJO PROAÑO ALFONSO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

RUMIÑAHUI CANTÓN ZONA:

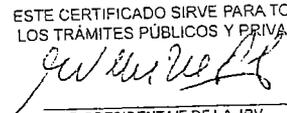
SANGOLQUI PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



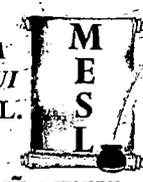
F PRESIDENTA/E DE LA JRV

MAP.IGM.MJ

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-



LA NOTARIA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN RUMIÑAHUI
María Elena Sánchez L.
MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



RAZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.**, otorgada por los señores **MARCELO VALLEJO PROAÑO, PATRICIO VALLEJO PROAÑO, RAMIRO BUCHELI ARCENTALES y LUIS RODRÍGUEZ PAZMIÑO**, todos por sus propios derechos, mediante escritura pública otorgada el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Tomé nota de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.**, otorgada por el señor **ALFONSO PATRICIO VALLEJO PROAÑO**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el dieciséis de julio del año dos mil dieciocho, ante la Abogada Esp. María Elena Sánchez Lima, Notaria Segunda del Cantón Rumiñahui, en los términos constantes en dicha escritura.- Quito a veinticuatro de julio del dos mil dieciocho.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000069756



20181701016002006

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016002006

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (12:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02747

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791248147001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

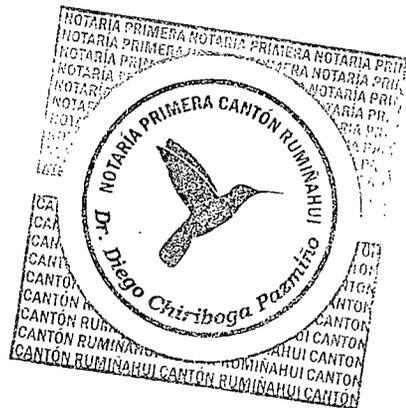
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-03-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	18166

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de REFORMA DE ESTATUTOS celebrada ante el Notario Carlos Martinez, cuyos archivos se encuentran a mí cargo el once de mayo del dos mil doce, con el AUMENTO DE CAPITAL constante en la escritura que antecede, Sangolqui, 07 de septiembre del 2018.-


DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI





Factura: 001-002-000046880



20181705001001401

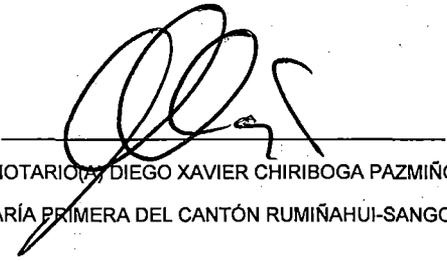
NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
RAZÓN MARGINAL N° 20181705001001401



MATRIZ	
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791248147001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181705002P02747


 NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

